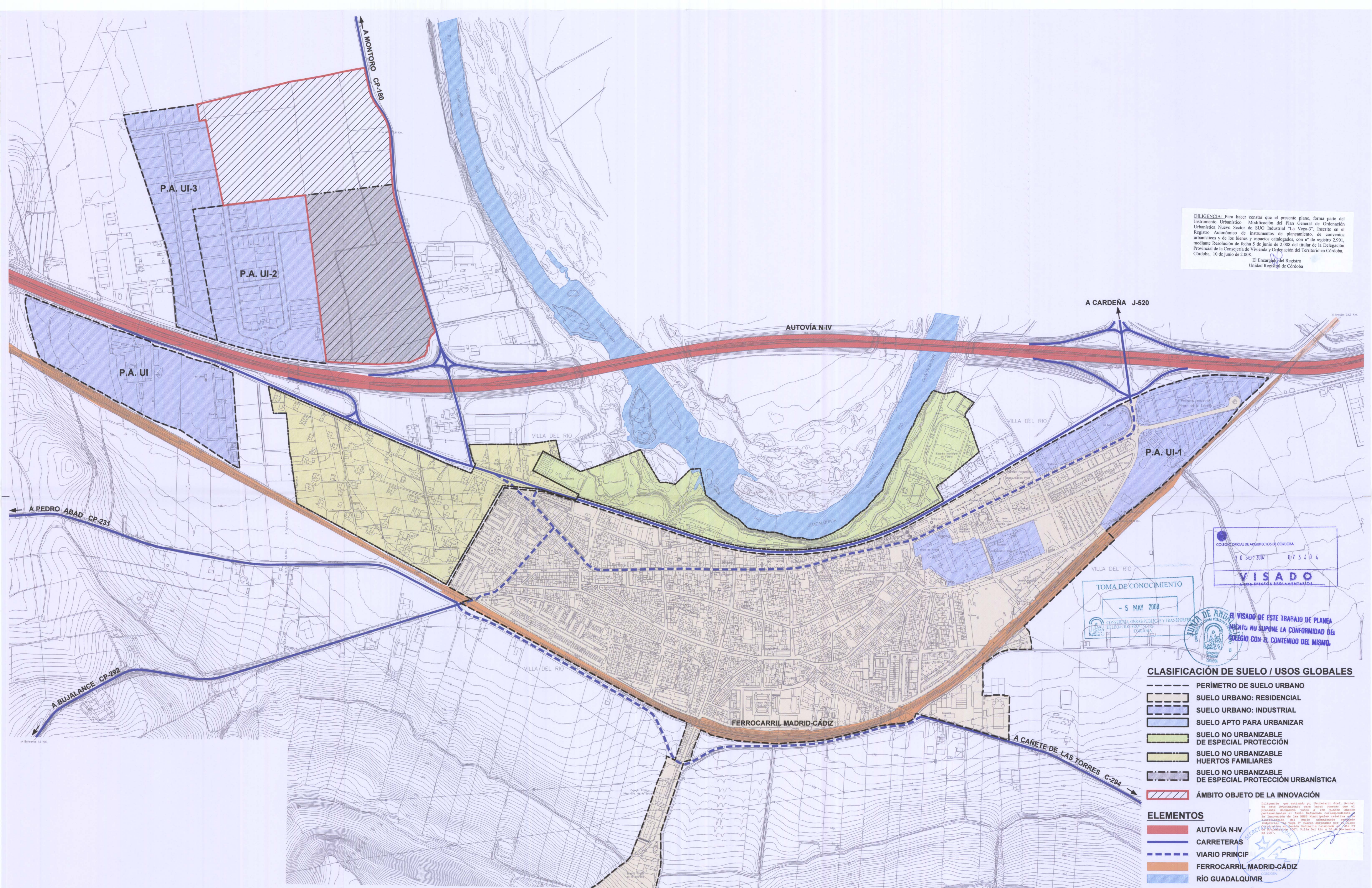


DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano, forma parte del Instrumento Urbanístico Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística Nuevo Sector de S.U.O Industrial "La Vega-3", Inscrito en el Registro Autonómico de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados, con nº de registro 2.901, mediante Resolución de fecha 5 de junio de 2.008 del titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Córdoba, Córdoba, 10 de junio de 2.008.  
El Encargado del Registro  
Unidad Registral de Córdoba



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CÓRDOBA  
20 SEP 2007 073404  
**VISADO**  
PROYECTOS ESPECIALIZADOS

TOMA DE CONOCIMIENTO  
- 5 MAY 2008  
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES  
TELÉFONO 952 22 11 11  
CÓRDOBA

El VISADO DE ESTE TRABAJO DE PLANEAMIENTO NO SUPONE LA CONFORMIDAD DEL GOBIERNO CON EL CONTENIDO DEL MISMO.

- CLASIFICACIÓN DE SUELO / USOS GLOBALES**
- PERÍMETRO DE SUELO URBANO
  - SUELO URBANO: RESIDENCIAL
  - SUELO URBANO: INDUSTRIAL
  - SUELO APTO PARA URBANIZAR
  - SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN
  - SUELO NO URBANIZABLE HUERTOS FAMILIARES
  - SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN URBANÍSTICA
  - ÁMBITO OBJETO DE LA INNOVACIÓN

- ELEMENTOS**
- AUTOVÍA N-IV
  - CARRETERAS
  - VIARIO PRINCIP
  - FERROCARRIL MADRID-CÁDIZ
  - RÍO GUADALQUIVIR

Diligencia que entiendo yo, Registrador Oficial, Acordar de esta diligencia que he levantado, que el presente documento junto a los planos que forman parte del mismo, se han depositado en el Registro Autonómico de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados, con nº de registro 2.901, mediante Resolución de fecha 5 de junio de 2008 del titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Córdoba, Córdoba, 10 de junio de 2008.

**TEXTO REFUNDIDO**  
**INNOVACIÓN NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE VILLA DEL RÍO SUELO URBANIZABLE ORDENADO "INDUSTRIAL LA VEGA 3"**

PROMOTORES PROPIETARIOS DEL ÁREA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO  
ARQUITECTOS ANTONIO PEÑA AMARO / PEDRO PEÑA AMARO  
DICIEMBRE 2005 / AGOSTO 2007  
ESCALA: 1:4000

